



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 1 de 20

HRAEB – PR – DE – SE – 23 PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 2 de 20

1.0 Propósito

- 1.1 Instalar un procedimiento para garantizar el envío, recepción y conservación de las secreciones corporales para su estudio en el Servicio de Laboratorio Clínico en el Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío (HRAEB).



2.0 Alcance

- 2.1 A nivel interno aplica a la Dirección Médica, Dirección de Operaciones, Dirección de Enfermería, Dirección de Planeación, Enseñanza e Investigación, Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento y Área de Calidad y Certificación.
- 2.2 A nivel externo aplica al Paciente, Laboratorio Clínico y Almacén del Inversionista Proveedor (IP).

3.0 Políticas de operación, normas y lineamientos

- 3.1 Corresponde al Personal Médico que valora al paciente, informar al Personal de Enfermería a cargo sobre el tipo de estudio de laboratorio a realizar, así como la secreción corporal que se extrae, previo al inicio del procedimiento para su correcto envío.
- 3.2 El Personal de Salud, es el responsable de obtener la muestra de secreción corporal que se requiera analizar.
- 3.3 Es responsabilidad del Personal de Enfermería en Áreas de Quirófanos Centrales y Ambulatorios, Endoscopia, Urodinamia, Imagenología, Admisión Continua y Hospitalización, identificar el contenedor de la muestra de la secreción corporal, con los siguientes datos:
- Nombre completo del paciente,
 - Fecha de nacimiento,
 - Número de expediente,
 - Fecha y hora de toma de la muestra,
 - Nombre de la prueba o estudio que solicita,
 - Nombre de la secreción corporal enviada,
 - Nombre del médico que solicita el análisis de la muestra,
 - Nombre del personal de enfermería que envía,
 - Número de sala donde se realizó el procedimiento, si aplica.
- 3.4 Corresponde al Personal de Enfermería encargado del paciente, solicitar el traslado del contenedor de las secreciones corporales extraídas del paciente, con su solicitud al laboratorio debidamente requisitada en un tiempo menor a una hora. (Ver Anexo 10.1 Solicitud de laboratorio).

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 3 de 20



- 3.5 Es responsabilidad de la Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, supervisar el traslado seguro y oportuno de la secreción corporal que transporta el personal de laboratorio.
- 3.6 Corresponde a la Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento la supervisión del traslado seguro de las muestras desde el área de recepción su arribo al laboratorio.
- 3.7 El Personal de Enfermería debe solicitar vía telefónica los contenedores o medios de conservación, únicamente para las muestras que serán procesadas en el Laboratorio del HRAEB, como:
- Frascos con medios de cultivo.
 - Hisopo para cultivo.
 - Laminillas.
- 3.8 Corresponde a la Subdirección de Auxiliares de Diagnóstico y Tratamiento, supervisar que el Personal de Laboratorio mantenga la confidencialidad de los datos del paciente, relacionado con la información de los estudios realizados, excepto cuando la información sea requerida por la autoridad competente, en los términos de las disposiciones jurídicas aplicables vigentes en la materia.
- 3.9 Es responsabilidad del Personal de Salud que maneje tejidos o secreciones corporales, emplear el equipo de protección, el cual consta de:
- Goggles.
 - Bata.
 - Guantes.
 - Cubrebocas.
- 3.10 El Personal de Enfermería que envía la muestra es responsable de documentar en la hoja de registros clínicos de enfermería el envío, colocando tipo de muestra, fecha y hora de envío. (Ver Anexo.10.2 Hoja de Registros Clínicos de Enfermería).
- 3.11 Cualquier persona expuesta a secreciones corporales, a todo contacto de sangre, fluidos corporales o secreciones de pacientes con piel no intacta o mucosas de un trabajador de la salud, debe seguir el protocolo de atención para evaluar el riesgo de adquirir una infección relacionada a la atención de la salud (IAAS), según procedimiento de la Unidad de Vigilancia epidemiológica Hospitalaria, "PR–DM–SSC–UVEH–12 Procedimiento para la atención de accidentes del Personal de Salud por exposición a secreciones corporales". (Ver Anexo 10.3 Formato de notificación de accidente por exposición a secreciones corporales).

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 4 de 20

- 3.12 Toda desviación en la aplicación de las políticas anteriores deberá ser reportada al Área de Calidad y Certificación, mediante el formato impreso o mediante el código QR. (Ver Anexo 10.4 Sistema de reporte de eventos adversos).
- 3.13 Cualquier falla de equipo o material de consumo detectado durante la atención al paciente, el Personal de Salud debe reportar a la Unidad de Tecnovigilancia Hospitalaria. (Ver Anexo 10.5 Formato SIRET Unidad de Tecnovigilancia HRAEB).



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 5 de 20

4.0 Descripción del procedimiento

Etapa 1.0 Elaboración de solicitud para laboratorio	Responsable: Personal Médico
<p>1.1 Elabora solicitud escrita para laboratorio, debidamente requisitada, previo a la extracción de la muestra, indicando el tipo de estudio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de estudios de laboratorio. <p>1.2 Notifica verbalmente al Personal de Enfermería para que solicite el medio de conservación.</p>	
Etapa 2.0 Solicitud del contenedor para conservación de la muestra	Responsable: Personal de Enfermería
<p>2.1 Solicita vía telefónica al Servicio de Laboratorio o Almacén, el contenedor específico para conservación de la muestra.</p>	
Etapa 3.0 Entrega del contenedor para conservación de la muestra	Responsable: Personal de Laboratorio y/o Almacén
<p>3.1 Entrega contenedor para conservación de la secreción corporal.</p>	
Etapa 4.0 Extracción de la secreción corporal	Responsable: Personal de Salud
<p>4.1 Coloca equipo de protección de acuerdo con la política 3.9.</p> <p>4.2 Extrae la secreción corporal para estudio de laboratorio e indica al Personal de Enfermería, el nombre de este.</p> <p>4.3 Entrega la muestra al Personal de Enfermería que asiste el procedimiento para su envío.</p>	
Etapa 5.0 Etiquetado de la muestra	Responsable: Personal de Enfermería
<p>5.1 Recibe la muestra y la coloca en el contenedor de conservación.</p> <p>5.2 Coloca la etiqueta en el contenedor de conservación que contiene la muestra, de acuerdo con la política 3.3.</p> <ul style="list-style-type: none"> Etiqueta. 	
Etapa 6.0 Solicitud de envío y entrega de la muestra	Responsable: Personal de Enfermería
<p>6.1 Solicita por teléfono al Servicio de Laboratorio, la recepción de la muestra.</p> <p>6.2 Entrega muestra y solicitud de estudio al personal de laboratorio.</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitud de estudios de laboratorio. 	

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo- puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

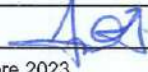
	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB - PR - DE - SE - 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 6 de 20

6.3 Registra el tipo de muestra de secreción corporal y el envío en la hoja de registros clínicos de enfermería.

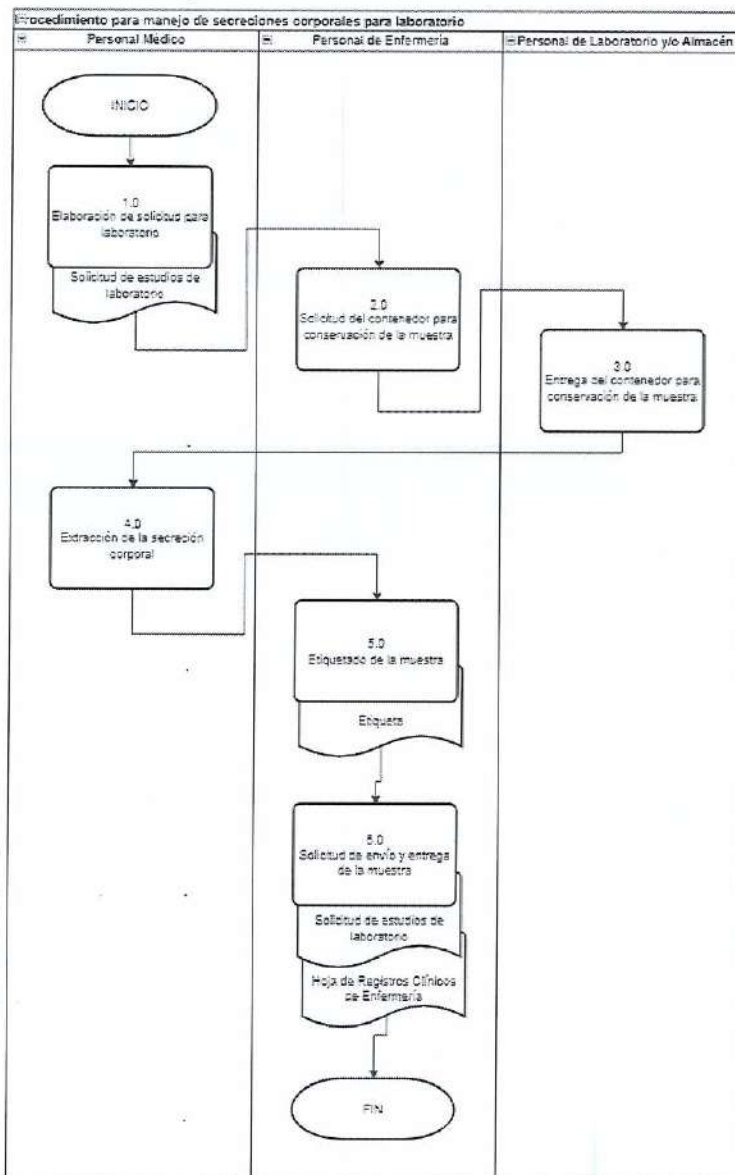
- Hoja de Registros Clínicos de Enfermería.

TERMINA PROCEDIMIENTO



COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:		 	
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

5.0 Diagrama de flujo



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 8 de 20

6.0 Documentos de referencia

Documentos	Código (cuando aplique)
Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos de la secretaria de salud. Septiembre 2013.	POP – DDO – PO – 005 – 02
Manual de Organización Específico del Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío. Aprobado por el COMERI el 27 de Julio 2018.	No Aplica
NORMA Oficial Mexicana NOM-087-ECOL-SSA1-2002, Protección ambiental - Salud ambiental - Residuos peligrosos biológico-infecciosos - Clasificación y especificaciones de manejo. Publicado en el D.O.F. el 17 de febrero 2003.	No Aplica
Programa Sectorial de Salud 2020 – 2024. Publicado en el D.O.F., el 17 de agosto de 2020.	No Aplica



7.0 Registros

Registros	Tiempo de conservación	Responsable de conservarlo	Código de registro o identificación única
Expediente Clínico	7 años	Subdirección de Tecnologías de la Información / Área de Archivo Clínico	No Aplica
Solicitud de estudios de laboratorio	5 años	Jefatura de Laboratorio	No Aplica

8.0 Glosario

- 8.1 Muestra de laboratorio:** Muestra de sangre, orina u otra sustancia del cuerpo, con el objetivo de determinar un diagnóstico, planificar y controlar si el tratamiento es eficaz, o vigilar la enfermedad a lo largo del tiempo.
- 8.2 Personal de Salud:** Personal que proporciona servicios de atención en salud, refiriéndose al Personal de Enfermería, Médicos adscritos y Técnico de Laboratorio de una institución hospitalaria.
- 8.3 Secreción Corporal:** Líquidos corporales consistentes en sangre, fluidos estériles de cavidades corporales (orina, esputo, heces, líquido espinal, pleural, peritoneal, sinovial y de médula ósea), o secreciones de pacientes con piel no intacta o mucosas.

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:		 	
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023



	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 9 de 20

9.0 Cambios de esta versión

Número de Revisión	Fecha de la actualización	Descripción del cambio
01	Septiembre 2023	<ul style="list-style-type: none"> Se cambia el título, de "Procedimiento para manejo de fluidos corporales para laboratorio" a "Procedimiento de secreciones corporales para laboratorio". Se actualizan las políticas del 3.1–3.5; 3.7–3.11 Se agregan las políticas 3.6, 3.12 y 3.13 Se eliminan las etapas 7.0 y 8.0.

COPIA CONTROLADA

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:		 	
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB - PR - DE - SE - 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 10 de 20

10.0 Anexos



10.1 Solicitud de laboratorio

JA

REGISTRO DE CALIDAD		IDENTIFICACION DE PPT	REVISION DE
TITULO		Fecha de Revisión	
SOLICITUD DE ESTUDIOS DE LABORATORIO		24/01/23	
NOMBRE: _____			
EDAD: _____	SEXO: _____	FECHA DE NACIMIENTO: _____	FOLIO: _____
SERVICIO DE REFERENCIA: DR _____			
DIAGNÓSTICO: _____			
TIPO DE MUESTRA: _____			
FECHA Y HORA DE TOMA: _____		FECHA Y HORA DE RECEPCIÓN: _____	
TOMO LA MUESTRA: _____		RECIBIDO POR: _____	
HEMATOLOGÍA		ENZIMOLOGÍA	
<input type="checkbox"/> HEMATOCRITO COMPLETO <input type="checkbox"/> FÓRMULA BLANCA <input type="checkbox"/> FÓRMULA BLANCA <input type="checkbox"/> NEUTRÓFITOS <input type="checkbox"/> REPRESENTACIÓN DE GLÓBULO <input type="checkbox"/> TIPO SANGUÍNEO Y RH <input type="checkbox"/> HEMATO CRITICO <input type="checkbox"/> CAPACIDAD DE PLACAJÓN DE HIERRO <input type="checkbox"/> % DE SATURACIÓN		<input type="checkbox"/> AMILASA <input type="checkbox"/> URINIA <input type="checkbox"/> FOSFATASA ALCA <input type="checkbox"/> FOSFATASA ALCA Y URIC. PROTEINUA <input type="checkbox"/> ASORBINA ALCA <input type="checkbox"/> ASORBINA ALCA <input type="checkbox"/> ASORBINA ALCA <input type="checkbox"/> ALBÚMINA	
COAGULACIÓN		FUNCIÓN HEPÁTICA	
<input type="checkbox"/> TIEMPO DE COAGULACIÓN <input type="checkbox"/> TIEMPO DE COAGULACIÓN <input type="checkbox"/> TIEMPO DE PROTROMBINA <input type="checkbox"/> TIEMPO DE PROTROMBINA PARCIAL <input type="checkbox"/> HERNÓGRAMA <input type="checkbox"/> TIEMPO DE FIBRÓLISIS		<input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA ALCA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA ALCA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA ALCA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA ALCA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA ALCA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA ALCA	
QUÍMICA CLÍNICA		ACTIVIDAD BIOLÓGICA	
<input type="checkbox"/> QUÍMICA SANGUÍNEA <input type="checkbox"/> QUÍMICA SANGUÍNEA <input type="checkbox"/> QUÍMICA SANGUÍNEA <input type="checkbox"/> GLUCOSA <input type="checkbox"/> LACTATO <input type="checkbox"/> ACIDO URICO <input type="checkbox"/> PH <input type="checkbox"/> ELECTROLITOS <input type="checkbox"/> ELECTROLITOS <input type="checkbox"/> ELECTROLITOS		<input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA	
DRUGAS		EXAMEN FECAL	
<input type="checkbox"/> COCAINA <input type="checkbox"/> MARIJUANA <input type="checkbox"/> HEROÍNA <input type="checkbox"/> OPIOIDES <input type="checkbox"/> ALCOHOL <input type="checkbox"/> CANNABIS		<input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA <input type="checkbox"/> HEMOGLOBINA	
MARCADORES TUMORALES		ORINA	
<input type="checkbox"/> ANTICUERPO PROSTATICO <input type="checkbox"/> PSA <input type="checkbox"/> ANTICUERPO CARCINOEMBRIÓNICO <input type="checkbox"/> CA 19.9 <input type="checkbox"/> MET-HCG (QUANTIFICADA) <input type="checkbox"/> ALFA-FETOPROTEÍNA		<input type="checkbox"/> EXAMEN COMPLETO DE ORINA <input type="checkbox"/> PROTEÍNA EN ORINA <input type="checkbox"/> GLUCOSA EN ORINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA EN ORINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA EN ORINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA EN ORINA <input type="checkbox"/> BILIRUBINA EN ORINA	

COR

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:		 	
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB - PR - DE - SE - 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 12 de 20

10.2 Hoja de Registros Clínicos de Enfermería. Hoja 1 de 4.

IDENTIFICACION DEL USUARIO:		Fecha:	Cama:	Servicio:							
Nombre:	Apellido:	Edad:	Expediente:	Fecha nacimiento:							
Sexo:	Talla:	Superficie corporal:	Genero:	Exoneración:							
Barreras para la comunicación y el aprendizaje:		Religión:	Diagnóstico de ingreso:	Clasificación:							
Diagnóstico médico actual:		Diagnóstico de ingreso:									
Procedimientos quirúrgicos:		Grupos sanguíneos y Etn:									
Medicamentos:											
Atención:											
ESTADO DE CONCIENCIA		FACIE		COLORACION		ACTIVIDAD		CONSTITUCION		CONFORMACION	
- Conciencia - Orientación - Confianza - Altopar - No consciente		Normal Oscuras Fiebre - Edematosa Ocas		Normal Pálidas Rubicundas Cianóticas Otras		- Voluntaria - Forzada - Involuntaria - Pasiva		- Buena - Mala - Delgada - Obesa		- Normal y simétrica - Bases - Males - Fisiológico	
SEGUNDA VISITA											
SEÑALES VITALES											
OTROS PARAMETROS											
LABORATORIOS											

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

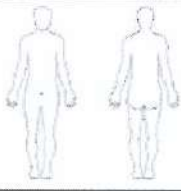
Hoja de Registros Clínicos de Enfermería. Hoja 2 de 4.

MEDICAMENTOS									
Nombre	Dosis	Vía	Matutino	Vespertino	Nocturno	Día de inicio	Doble verificación		



SOLUCIONES PARENTERALES	ml. / hr.	Rotación			Doble verificación
		Matutino	Vespertino	Nocturno	

COMPONENTES SANGUÍNEOS								Tiempo fuera de sala de estudio	Reacción SI / No	Observaciones
Componente	Falso	Volumen	Inicio	Termina						



ACCESOS Y DISPOSITIVOS	Fecha	Hora	Calibre	Site Intervenido	Responsable que realizó	Temperatura			Funcional			Limpio			Ubicaciones de los dispositivos / Lesiones
						M	V	N	M	V	N	M	V	N	
1. Catéter periférico															
2. Catéter central															
3. Endotracheal															
4. Vesical															
5. Línea arterial															
6. Estoma															
7.															
8.															
9.															
10.															





CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 16 de 20

10.3 Formato de notificación de accidente por exposición a secreciones corporales. Hoja 1 de 3.

			
Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajo Departamento de Epidemiología Hospitalaria Hoja de Seguimiento por Exposición Ocupacional a Fluidos Corporales y Material Punzocortante SEGUIMIENTO POR EXPOSICION OCUPACIONAL A FLUIDOS CORPORALES			
Datos Personales del trabajador			
Nombre completo			
Apellido Paterno		Apellido Materno	
Nombre			
Genero			
Masculino		Femenino	
Categoría			
Medico Base	Enfermera	Lavanderia	Otros
Medico Residente	Trabajo Social	Laboratorio	
Mensajero	Farmacia	Intendencia	
Turno			
Matutino		Vespertino	Nocturno
Especial			
Ubicación laboral			
Area de Trabajo		Extensión telefónica	
Existen antecedentes de accidentes con material punzocortante previos			
SI		NO	
Fecha			
DATOS DEL ACCIDENTE ACTUAL			
Fecha de reporte del accidente		Fecha del accidente	
Lugar del Accidente		Hora del accidente	
Servicio donde ocurrió el accidente			
Mecanismo por el cual se produjo el accidente			
Pinchadura		Ingestión (pipetear)	
Herida cortante		Salpicadura	
Especifique		Mixta	
Región anatómica afectada			
Cara		Cuello	
Ojos		Tórax	
Boca		Manos	
Brazos		Pies	
Nariz		Piernas	
Cabeza		Otros	
Describa cómo sucedió el accidente			
Medidas de precaución estandar utilizadas al momento del accidente :			
Gorro		Bata	
Cubre bocas		Lentes	
Guantes		Lavado de manos	
		Encapucho la aguja	
		SI	
		NO	
HRAEB-DPEI-EPID-02-A-ANV			

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 17 de 20

Formato de notificación de accidente por exposición a secreciones corporales. Hoja 2 de 3.

Instrumento con el cual se accidento			
Aguja	Estilete	Jelco	Otros
Bisturí	Tijeras	Vidrio	Cual: _____
Ubicación del instrumento			
Piso	Ropa	Tarja	Cual: _____
Basura (bolsa)	Recolector	Otro	
El instrumento estaba impregnado con			
Sangre	Heces	Secreciones de herida	Cual: _____
Secreción sanguinolenta	Secreciones de aspiración	Seco	
Orina	LCR	No sabe	
Medidas realizadas posterior al accidente			
Lavado del área afectada	SI	NO	
Sustancia utilizada en el lavado de manos			
Agua sola	Agua Oxigenada	Clorhexidina	
Agua y Jabón	Cloro	Otros	
Se provocó Ud. mismo sangrado	SI	NO	
Le realizaron sutura	SI	NO	
Se realizó incisión mayor	SI	NO	
Presento hemorragia posterior al accidente	SI	NO	
Se realizó succión con la boca	SI	NO	
Otras	SI	NO	
Ninguna	SI	NO	
Esquema de vacunación:			
Vacuna		Fecha	
		Dosis única	
Sarampión			
Rubeola			
Neumococo			
Influenza			
Gamaglobulina Hep B			
Gamaglobulina Hep A			
Vacuna	Primera dosis	Segunda dosis	
Tetanos			
Hepatitis A			
Varicela			
Vacuna	Primera dosis	Segunda dosis	Tercera dosis
Hepatitis B			

HRAEB-DPEI-EPID-02-A-REV



CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

Formato de notificación de accidente por exposición a secreciones corporales. Hoja 3 de 3

SEGUIMIENTO DEL TRABAJADOR.							
	Fecha basal	Fecha basal	Fecha basal	Resultado	Fecha basal	Resultado	Fecha basal
			3 meses	basal 3	6 meses	basal 6	12 meses
				meses		meses	meses
Serología							
AgsHB							
AcAgsHB							
AcHBc IgM							
AcHBc IgG							
Ac Hep C IgG							
Ac Hep C IgM							
RIBA							
Elisa VIH							
W. Blot							
AgsHB							
AcAgsHB							
AcHBc IgM							
AcHBc IgG							
Ac Hep C IgG							
Ac Hep C IgM							
Ac Hep E							
Anti Ag Hep "A"							
PCR							
Carga Viral Hep B							
Carga Viral Hep C							
Carga Viral VIH							
Amerita tratamiento ARV <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Tratamiento básico AZT-3TC <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>							
Tratamiento Ampliado Especifique _____							
Seguimiento de laboratorio del accidentado en caso de recibir ARV							
Hb		Leucos		Plaquetas			
TGO		TGP		BT			
BI		BD					
Envío a : ISSSTE <input type="checkbox"/> IMSS <input type="checkbox"/> SS <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>							
Fecha de Alta de Medicina				Firma del trabajador accidentado:			
Observaciones				Firma del jefe de departamento			
Responsable del Llenado							

HRAEB-DPELEPID-02-B-ANV

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS		Código: HRAEB - PR - DE - SE - 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 19 de 20

10.4 Código QR, Sistema de reporte de eventos adversos.


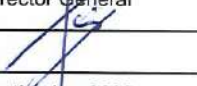
HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO





SISTEMA DE REPORTE DE EVENTOS ADVERSOS




<https://forms.gle/sdyCjRGEvjKtg7Gx8>

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023

	MANUAL DE PROCEDIMIENTOS	 HOSPITAL REGIONAL ALTA ESPECIALIDAD	Código: HRAEB – PR – DE – SE – 23
	SUBDIRECCION DE ENFERMERIA		Rev. 1
	PROCEDIMIENTO PARA MANEJO DE SECRECIONES CORPORALES PARA LABORATORIO		Hoja: 20 de 20

10.5 Formato SIRET unidad de tecnovigilancia HRAEB.

 HOSPITAL REGIONAL DE ALTA ESPECIALIDAD DEL BAJÍO DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN UNIDAD DE TECNIVIGILANCIA HRAEB			
FECHA DE ELABORACIÓN	05/04/2022	FOLIO	
DATOS GENERALES			
USUARIO	MEDIO DE IDENTIFICACIÓN		
DISPOSITIVO MÉDICO	RIESGOS		
NUMERO DE INVENTARIO	AREA	MARCA	
PERSONAL INVOLUCRADO	DEF. OPE. 1	Empaque abierto	
	Funcionamiento erróneo		
¿POSIBLE INCIDENTE ADVERSO?	DAÑO		
DESCRIPCION TEXTUAL DEL INCIDENTE			
CATEGORIA	EQUIPO MEDICO <input type="radio"/>	MAT. CUR. <input type="radio"/>	INSTRUM. <input type="radio"/>
REPORTES ANTERIORES:			
LOTE:			
REGISTRO SANITARIO:			
EVIDENCIA FISICO:			
ALERTA SANITARIA:			
NOMBRE PACIENTE:			
FECHA DE NACIMIENTO PX:			

CONTROL DE EMISIÓN			
	Elaboró:	Revisó:	Autorizó:
Nombre:	M.A.I.S. Rosa Edith Serna Palma	MAHSS María del Carmen Muñoz Cardiel/ Mtra. Gabriela Irazú Crespo Hernández	Dr. Juan Luis Mosqueda Gómez
Cargo-puesto:	Jefe de Servicio y Responsable del Área de Calidad	Directora de Enfermería / Subdirectora de Enfermería	Director General
Firma:			
Fecha:	Septiembre 2023	Septiembre 2023	Septiembre 2023